



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº131

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 02 de Junio 2020



ACTA N°131 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En la comuna de Rauco, a 02 días del mes de Junio de 2020, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°131 del Concejo Municipal, en la modalidad de sesiones remotas (Dictamen 6.693/23.03.2020) Decreto Alcaldicio N° 356 video conferencia, con la participación de los concejales Señores, Pascual Arévalos, Ismael San Martín, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra. Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- **INFORME PROYECTOS MEJORAMIENTO VIALIDAD**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**
- **INFORME ESTADO COVID 19 RAUCO**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

Primer Punto de la Tabla:

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**

Sin observaciones al acta es aprobada por los Sres. Concejales.

Segundo Punto de la Tabla:

- **INFORME PROYECTOS MEJORAMIENTO VIALIDAD**

El alcalde se refiere que se trata de la Ruta J-60, curva llamada los huesillos, da la bienvenida y saluda a Don Jorge Mateluna quien fue invitado a la sesión y entregará antecedentes del mejoramiento de esta ruta y mejoramiento para los vecinos del sector.

Don Jorge Mateluna, a la vez que saluda y agradece, explica al respecto haberse reunido con la empresa global para buscar solución definitiva sobre la acumulación de agua en el sector, dice haber hablado con la Sra. Karina a quien hicieron propuestas, ya que Vialidad no puede pasar a llevar, tiene atribución sobre la carpeta, quiere decir entre soleras, luego de varios análisis y revisar los obstáculos de allí y la mejor solución fue sacar el agua superficial instalando zarpas, se topografió para que el agua fluya por las pendientes.

La Sra. Karina Vilches, explica que luego de la colocación de las zarpas, la municipalidad colocará unas cámaras de inspección, cada 10 mts a lo menos, se conectaran al reguero por el borde del camino, se tratará de no intervenir el pavimento participativo de El Dorado.

Don Pascual Arevalos, saluda y comenta tener un grado de satisfacción con el proyecto de Callejón El Bolsico, ya que por lo menos la familia Herrera no tendrá problema con el agua.

Agrega el Concejales que todas las aguas de Rauco urbano van a ese sector, por lo que sugiere preparar un proyecto a futuro para desviar las aguas al Callejón Puente Cimbra, ya que el tramo es más corto y antes de la fábrica Armadillos, existe una acequia que desagua hacia al río y sería bueno para que no todas las aguas de la ruta J-60, lleguen al mote con huesillos, con esto se evitaría los problemas.

Por otro lado, Don Pascual presenta al Sr. Mateluna, molestias que existen con los vecinos de El Llano, respecto del proyecto que vale la pena mirar que sí existe un avance, pero la empresa no hizo remates en los accesos a



ninguno de los callejones, lo que significa que una persona en silla rueda, igualmente debe salir a la calle por el mal estado de estos accesos y también la empresa hizo los pollos que sostienen los letreros dentro de la cuneta que evacua agua en el sector, entonces por donde se evacuará está agua que los pollos impiden, consulta que solución puede tener para evitar anegamiento de vecinos.

El alcalde aclara haber invitado al Sr. Mateluna para analizar el tema de Callejón El Bolsico y luego se podrá consultar de otros proyectos, sobre los pollos a que se refiere el Concejal, el alcalde cree que debiera profundizarse la cuneta, ya que el proyecto venía diseñado así y la empresa entregó el proyecto a la DOM y sí pueden haber observaciones, agrega el alcalde que los vecinos tienen que aportar.

Don Pascual Arevalos, insiste en escuchar al Sr. Mateluna respecto este tema ya que se dice que los vecinos no hacen aportes, además en algunas propiedades pequeñas, ni siquiera dejaron acceso, estima el Concejal que debe haber explicación para la gente.

El alcalde, por su parte también insiste en comentar sobre el primer proyecto que sí es una buena noticia.

La Sra. Silvia Espinoza, dice que se debe tener preocupación sobre el declive de los alcantarillados para evitar problemas futuros.

Don Manuel Poblete, se dirige al Sr. Mateluna y sugiere que, junto al proyecto, debiera hacerse también la mitigación vial por lo peligroso de esa curva al igual que la curva del cementerio.

Pese a que el audio se escucha muy mal, se logra entender que Don Juan Jofrè, solicita la posibilidad de hacer lomos de toro en entrada y salida de Don Ignacio, afuera del cementerio y en puente seco Nº1 donde es dificultoso y peligroso pasar. Además de la posibilidad de un paradero en sector Trapiche, donde uno de los dueños cede un pedazo de terreno para esto.

Don Pascual Arevalos, a raíz de lo mal que se escucha la sesión, considera que se debe volver a las reuniones presenciales.

Don Juan Jofrè, también insiste en que se hagan las reuniones en forma presencial, ya que considera ser apto el salón para mantener distancia.

El alcalde, indica que todos los servicios públicos trabajan por video conferencia, no está permitido hacer reuniones presenciales, indica se debe tener paciencia, agrega que se deberá revisar los equipos.

Don Jorge Mateluna, dice que desde vialidad el trabajo está hecho en el mote con huesillos y a la municipalidad le corresponde hacer la segunda parte que se trata de la evacuación de las aguas. Sobre el proyecto de El Llano, Don Jorge explica que la empresa ejecutó lo que el proyecto indicó y por un tema de dinero, quedaron cosas sin hacer como los accesos, una vez el trabajo entregado y con el nuevo contrato de conservación del camino, quizás se pueda construir los accesos, por lo pronto la empresa cumplió con lo dicho en el proyecto, pese a esto hubo grandes mejoras, reconociendo que faltan cosas por hacer. Sobre los resaltos en la zona urbana, debiera construirlos la municipalidad y Vialidad no debiera oponerse en el sector del cementerio, cumpliendo la normativa que debe ser de hormigón y no de caucho, sobre el puentes seco Nº1 , cree una vez entrando en contrato nuevo de la global, se podrían hacer las solicitudes correspondiente, junto con el refugio peatonal de



Trapiche, lo que no le parece es construir un paradero en faja que regale un particular, cita de ejemplo un caso que la persona que donó falleció y los hijos reclaman el terreno, lo que es muy engorroso, entonces lo que sí podría haber es una donación de terreno al fisco, lo que tiene un alto costo.

El alcalde, agradece la presencia en la sesión de Concejo de Don Jorge Mateluna.

Tercer punto de la tabla

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

La Sra. Ana María Gutiérrez, explica la Modificación presupuestaria la que obedece a mayores ingresos por convenio con el S.S.

MODIFIQUESE, el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se indican, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4; DEL Título V del Decreto de Hacienda 4.263/2001.

INGRESOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	105.381,0000	0
115-05-00	CXC INGRESOS DE OPERACION	105.381,0000	0
115-08-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0
TOTAL		105.381,0000	0
GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	CX P. GASTOS EN PERSONAL	36.776,0000	0
21-01	PERSONAL DE PLANTA	36.776,0000	0
21-02	PERSONAL A CONTRATA	0	0
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0
22-00-000-000-000	CX P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	68.605,0000	0
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	0
22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	0
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.628,0000	0
22-05	SERVICIOS BASICOS	0	0
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0
22-08	SERVICIOS GENERALES	0	0
22-09	ARRIENDOS	0	0
22-10	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	46.977,0000	0
22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0
23-00-000-000-000	CX P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	0	0
23-00	CX P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
24-01	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0
26-00-000-000-000	CX P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
26-01	DEVOLUCIONES	0	0
29-00-000-000-000	CX P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
29-02	EDIFICIOS	0	0
29-03	VEHICULOS	0	0
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0
29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0
29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0
29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
31-02	PROYECTOS	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0
TOTAL		105.381,0000	0

ANA MARIA GUTIERREZ MARCHANT
HABILITADO

EDUARDO POBLETE NAVARRO
DIRECTOR (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

Don Pascual Arevalos, consulta por la cuenta del convenio de Servicio de Urgencia Rural, ¿en qué cuenta de gasto de imputa la mayor cantidad de esta cuenta?

La respuesta de la Sra. Ana María es que los 26 millones se van a pagos de Recursos Humanos, dinero insuficiente para el servicio de urgencia, sólo con esto se financia una parte ya que hay que considerar insumos, movilización de la ambulancia y profesionales incluyendo Domingos y festivos. No tiene problemas para Aprobar la Modificación.

Don Ismael san Martín, consulta por el desarrollo del Ppto. 2020, ya que al aprobar éste las condiciones eran distintas a las que se vive hoy, entonces como se entiende, todo el presupuesto ha sido insuficiente, desea saber si se ha conversado con Finanzas al respecto.

La Sra. Ana María, dice que hubo un aporte extraordinario de \$ 15.400.000 para complementar programa covid (aumentó 22 horas enfermera y 22 horas médico), la ejecución del Ppto. es como todos los años, se ejecuta de acuerdo a las disponibilidades que se tienen, le parece probable que en el transcurso de los meses tendrán que hacer otras modificaciones, por ahí por Agosto o septiembre se requerirá el mayor aporte municipal.

El alcalde, agrega que ya se hizo un aporte y han estado atento a las reuniones de covid y la prioridad es salud, si hubiese que inyectarle recursos, se hará, pese a que la municipalidad no dispone de un colchón como en años anteriores, también agrega que el municipio de Rauco, está con un déficit presupuestario, ingresarán 250 millones menos del FCM, según lo informado por el Subsecretario de Desarrollo Regional el día 21 de Mayo.

Finalmente el alcalde solicita aprobación para la Modificación Presupuestaria de Salud, la que es aprobada por la unanimidad de los miembros del Concejo.



Cuarto punto de la tabla

- **INFORME ESTADO COVID 19 RAUCO**

Don Eduardo Poblete, Director, da a conocer las siguientes cifras por covid en la comuna de Rauco:

74 usuarios con examen PCR

13 positivos

03 examen particular

08 pacientes en espera de resultado del SAR, haciendo cuarentena en sus casas

52 negativos

10 casos activos monitoreados por las enfermeras, se les pregunta si tienen alguna necesidad, de tenerla se informa a Dideco para los alimentos y se les lleva a las casas.

03 casos dados de alta y el día de mañana otros 3 más, igualmente se mantiene el contacto con los pacientes para revisar la sintomatología.

Explica el Director como es el monitoreo de las enfermeras y ellas coordinan con el médico para la visita domiciliaria, agrega que el convenio covid, financia un médico por 22 horas.

Comenta que el equipo completo sigue trabajando en turnos, las derivaciones son al SAR de Aguas Negras hasta las 20:00 hrs y posterior al Hospital de Curicó, también recuerda que el médico en Rauco, sigue hasta las 22:00 de lunes a Domingo, así como también se hace la entrega de medicamentos a adultos mayores, toma de sangre y otras varias prestaciones, todos a domicilio.

Agrega que los pacientes se encuentran estables y no ha sido necesario de trasladar al Hospital.

Don Pascual Arevalos, conociendo la realidad de la comuna, consulta si se ha pensado en habilitar algún lugar como residencia sanitaria para que la gente haga cuarentena fuera de su casa en caso de ser necesario para evitar contagio de toda la familia, pensando en los meses más críticos.

El alcalde, dice haber estado conversando con el Administrador sobre cómo sacar una abuelita para una residencia, siendo esto voluntad de la propia persona, finalmente no fue necesario actuar en este caso. Agrega el alcalde no ser posible habilitar algo, ya que es complicado por lo alimentos y atenciones, para estos casos hay una residencia en Curicó a cargo del servicio de Salud.

Don Eduardo Poblete, explica que el SS hizo convenio con el obispado de Talca y se determinó la casa de Ejercicios de Avda. Rauquén como residencia sanitaria, otra cosa sería la iniciativa de cada comuna, que significa muchos recursos, los cuales son muy escasos.

Don Pascual Arevalos, solicita al Director de Salud, remitiera la información a los concejales, sobre lo informado por el servicio de Salud, ya que en la actualidad han estado ausente sobre los pacientes covid, se entiende a la información que no es reservada.

El Director dice no tener problema enviar la información, vía documento.

Don Ismael San Martín, consulta si hay trazabilidad en la comuna, conocer de cómo han sido contagiados los pacientes.

Don Eduardo Poblete, contesta no haber, ya que los casos nuevos son gente llegada de afuera a casa de familiares, lo que hace perder la trazabilidad.

Don Pascual Arevalos, se refiere al día de pago y la obligación de mantener la distancia, entonces plantea la necesidad de que en los sectores, ese día también fuese un funcionario de salud para ayudar a que la gente mantenga la distancia.

El Director, dice que el día del pago, Dideco apoyó, entonces pide ojalá para los sectores fuese otro departamento y no salud, ya que no podrían por la contingencia y los equipos salen a terreno, solicita al alcalde gestionar con otra unidad lo solicitado por el Concejal.



El alcalde encuentra que Don Pascual tienen razón en lo planteado y pedirá información a Dideco.

Quinto punto de la tabla

• **CORRESPONDENCIA**

No hubo correspondencia

Sexto Punto de la Tabla

• **VARIOS**

Don Manuel Poblete:

- Dice que el Sr. Moraga que circulaba en sus buses para el Parrón, por su avanzada edad deja de hacerlo, consulta si existe posibilidad del municipio con algún bus para apoyar a la gente, aunque fuese un día a la semana.
- Solicita para la siguiente sesión informe de los Inspectores Municipales para conocer sobre la aplicación de la Ordenanza Municipal por el uso de mascarillas.
- Por el juego de los jóvenes en las canchas, solicita algún funcionario municipal corte la energía eléctrica para evitar se reúnan.

El alcalde, explica que se ha cortado la luz de las multicanchas en la noche y se puso candado, agrega preocuparle que la gente hace fiestas, se refiere el alcalde también a la ordenanza de ruidos molestos que está confeccionada desde el año anterior, informa que la gente ya no se junta en el puente cimbra, pero sí se van hacia Orilla de Ponce y a los Carabineros también se les hace difícil.

Don Pascual Arevalos:

- A raíz de lo comentado por el alcalde sobre la colaboración de los dirigentes, comenta que algunos de ellos le han presentado la inquietud de poder tener el link y escuchar las reuniones, entonces solicita que la próxima sesión se les haga saber a los dirigentes de ese link.
- Por la situación difícil y la falta de trabajo, propone que el municipio diseñe un proyecto de empleo para dar trabajo a personas que ya no lo tienen, una caja de mercadería ayuda pero no basta, opina que los 90 millones para la piscina, el Gobierno Regional pudiera darlos para proyecto de empleo.

El alcalde dice que a la Sra. Carolina Solís, le propuso hacer proyectos, donde se pudieran hacer áreas verdes, veredas, limpiar en sector de Quilpoco, desconoce porque Conaf no envía el programa, si se está haciendo proyecto para mano de obra. Reconoce que hay gente cesante y a ellos se les entregará una canasta, lo que podría ser insuficiente, pero de algo ayuda.

Don Ismael San Martín:

- Consulta que contienen, que avalúo tienen las cajas de alimento que se está entregando a la gente y si estas se compran vía licitación o en forma directa.
- Consulta si llegará ayuda adicional del Gobierno para adquirir canastas o llegarán éstas.
- Pregunta si es posible acelerar la Ordenanza Municipal sobre ruidos molestos, ya que con ésta se puede entregar a Carabineros una nueva herramienta para fiscalizar y la gente pueda descansar, sobre todo los adultos mayores.

El alcalde, dice que está esperando llegue el instrumento para traer la Ordenanza Municipal al Concejo, quizás la semana siguiente.



Sobre las canastas dice son adquiridas por la municipal y entregadas en visitas domiciliarias, en la próxima sesión podrá entregar lo que contiene cada caja, su valor y a quien se le compró.

Informa que las canastas llegaron hoy mismo en la mañana, los 32 funcionarios especializados que salen a terreno traerán un informe y se verá cómo y a quien se entregará, será a quien realmente lo necesite, como gente que no tiene para comer o quienes estén sin trabajo y deben pagar arriendo. Se quiere hacer una entrega objetiva, agrega no haber estado para recibir las canastas ni está para tomarse fotos con la necesidad de la gente.

Comenta también el alcalde que esas canastas se deben rendir y el encargado es Dideco.

Don Juan Jofrè:

- Está de acuerdo con Don Pascual y también solicita poder generar empleo para la gente, comenta una situación ocurrida, donde la gente siente que mendiga una canasta porque se les cuestiona mucho, agrega que se debe tener tino al entregar la ayuda, ya que, pese a la pobreza, la gente igualmente se siente.

Dice que a la comuna llegarán 500 cajas por información que tiene.

El alcalde, aclara que las cajas se entregan a domicilio y realmente a quien lo necesita, es imposible entregar a todos una caja de ayuda, el personal especializado hace diagnóstico para esto, sin embargo el alcalde dice lamentar la situación que comenta el Concejal Jofré.

Don Don Patricio Uribe, Administrador, explica que hoy en la mañana junto a las autoridades de Gobierno, se almacenaron las primeras 250 cajas de alimentos y las próximas 250 se entregaron el martes siguiente en la municipalidad, la obligación es rendir dichas cajas con nombre, run y dirección de quien recibe, estas personas deben estar en el RGS y en tramo del 40% más vulnerable, lo que se hace en terreno es ratificar los datos y casos que han aparecido sin RSH, ya sea por despido del trabajo o la pérdida de éste es reciente o enfermedad crónica que haga alteración en el puntaje, estos casos serán satisfechos con canastas familiares del municipio que tienen como remanente.

Ahora bien, también el Gobierno ha dicho que se puede entregar a una población completa siempre y cuando el 60 % del total de la población tenga una vulnerabilidad del 40%.

También el Administrador explica que han ingresado \$55.300 millones de parte de la Subdere como aporte a los municipios para ayudas sociales, lo que significa unos 7 millones mensuales para lo que resta del año.

Don Pascual Arevalos, Comenta haber quedado satisfecho con la explicación del administrador y considera importante priorizar a las familias, agrega que la FPS no siempre refleja la necesidad real y se debe tener cuidado con eso.

Don Sergio Rivera, conoce gente que ha recibido bono covid, Prodesal y estima que a ellos no se les podría entregar cajas de alimento.

El Sr. Administrador, explica que el Subsecretario de Desarrollo Regional, ha indicado el 21 de Mayo que el FCM de Mayo, se disminuyó y se va a regular en Junio, quedando en igualdad de condiciones a años anteriores, sin embargo hasta final de año, se proyecta una disminución del Fondo de un 8 al 15 % o más, lo que preocupa es que \$225 millones podrían ser menos en el ingreso al municipio, lo que ocasiona preocupación para seguir cumpliendo.

El alcalde, expresa preocupación de cómo se hará y se debe priorizar con salud y educación y los demás compromisos.



Se cierra la sesión a las 12:17 hrs.

ACUERDOS

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**